

VIOLENCIA EN LA CULTURA

RIESGOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Ps. ORIANA VILCHES ALVAREZ
EDITORA

②

© Sociedad Chilena de Psicología Clínica, 2000
Inscripción Nº 113.366
ISBN 956-7165-009

Prohibida su reproducción
sin previa autorización de su editor

texto compuesto en tipografía Times 10/12

Se terminó de imprimir esta primera edición
en *Gráfica Funny S.A.* (tel. 222 4424)
en el mes de junio de 2000

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

SOCIEDAD CHILENA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Cuando Jorge Barudy hablaba sobre el valor de la conversación me acordé de esto, porque en el fondo se va a lo más esencial. Eso es lo que promueve el video: sentirse a conversar, sentirse a pensar, identificarse con algunas situaciones y trabajar a nivel de los sentimientos, de las percepciones, de las atribuciones sobre los fenómenos.

Luego están en prensa las orientaciones técnicas para la detección y respuesta al maltrato infantil y abuso sexual en los servicios de urgencia, que ha sido un terreno difícil, como se podrán imaginar. Pero ya hemos logrado con la participación de jefes de servicios de urgencia, la consideración de esa realidad tan dura.

También está el manual para el "Desarrollo de relaciones no violentas con niños en etapa escolar". Es un trabajo muy bonito que hicimos en coordinación con educadores.

No quiero dar una impresión medio propagandística, pero la verdad es que tenemos muchos problemas y uno de los más importantes es cómo ir avanzando en una investigación que sea relevante para la acción asistencial. Es decir, habitualmente tenemos poca investigación y muchas veces la investigación no se acopla con las necesidades de un trabajador de salud, que es quien recibe esta situación, que es quien tiene que desentrañarla, que es quien tiene que realizar una labor muy delicada y que está entre un millón de labores delicadas que realiza.

Tenemos que incentivar la formación de los profesionales no solamente psicólogos sino médicos, enfermeras, matronas, sobre esta temática. No podemos aislar necesariamente la atención de esta temática en puntos específicos sino que es una temática que llega a todo nuestro sistema de salud y ahí hay que saber trabajarla. Entonces la formación de los profesionales es tremendamente importante, y como ésta podríamos nombrar muchas dificultades que todavía tenemos para abordar este tema.

De nuevo agradezco esta oportunidad y la tomo como un espacio de decirnos en qué hemos estado y que ustedes conozcan algunos recursos que pueden servir en la implementación de programas para realmente ser cada vez más efectivos en poder hacer algo por este tema de la Violencia al interior de nuestras relaciones familiares.

CONFERENCIA

Violencia, abuso y hechizo en la familia. Terapia y Prevención

Dr. Reynaldo Perrone

Muchas gracias, ante todo agradezco la invitación a la Sociedad Chilena de Psicología Clínica, me siento honrado de participar en este interesante congreso. Me propongo seguir el tema tal como lo había propuesto la organización y voy a desarrollar cinco puntos:

El primer punto tratará sobre formas de la violencia.

El segundo sobre los abusos sexuales, comunicación abusiva, el perfil del abusador, y trataré de explicar —según la manera como el abusador actúa— cuáles son las consecuencias que deja en la víctima.

El tercer punto tiene que ver con los efectos en el comportamiento de la comunicación abusiva; cómo se producen estados modificados de conciencia gracias a maneras particulares de hablar, de intervenir, de actuar del abusador, y voy a tratar de definir cómo se manifiestan y en qué áreas debemos detectarlos.

El cuarto punto tiene que ver con la terapia del abuso sexual; hablaré en líneas generales de cómo se puede intervenir según la intensidad, la duración de la situación abusiva y cuáles son las consecuencias según la edad de la víctima.

En el quinto punto hablaré de programas de prevención y de cómo se puede concebir una prevención caso por caso.

FORMAS DE VIOLENCIA

Mi concepción es que la violencia no es prototípica y multiforme, sino que tiene dos formas fundamentales: *violencia agresión* y *violencia castigo*.

La *violencia agresión* aparece en el marco de una relación simétrica, en el marco de una relación igualitaria, donde las dos personas reivindican el mismo estatus. Es una relación simétrica, es una relación basada en el borramiento de las diferencias, en la que uno se reclama fuerte y el otro también, si uno

pretende saber el otro también: inmediatamente se establece una cierta rivalidad.

La otra, es la *violencia castigo*, que aparece en el marco de una relación complementaria. La relación complementaria es la relación que se caracteriza por la aceptación y el mantenimiento de las diferencias, quiere decir que aquél que se reclama fuerte es aceptado así como el otro que se define como débil. No hay conflicto, uno y otro tienen un lugar a través de la diferencia, uno se reclama saber el otro aprende, hay complementariedad.

La *violencia agresión* se manifiesta como una agresión mutua. Dos personas reivindicán la misma fuerza, cuando uno actúa con violencia el otro responde con violencia. La manifestación es el intercambio de golpes o de insultos, fundamentalmente es una violencia bi-direccional y reciproca cuando aparece entre adulto y adulto —esto se ve por ejemplo en las parejas que se agreden— que se insultan y se golpean. Están en permanente confrontación, son la parejas terribles, difíciles de tratar, ambos hablan de la violencia, critican al otro y cuando tienen la ocasión tratan de obtener ventajas y hacer críticas, es la violencia del escándalo, trasciende el marco íntimo del hogar.

Cuando se trata de violencia agresión entre adultos y niños, estos aún pequeños no tienen miedo, reciben una paliza y contestan, gritan, hacen un escándalo, dan patadas; son los niños desobedientes, insubmisos que van a reaccionar y que no aceptan la autoridad del adulto. ¿Por qué? Porque se trata de una relación igualitaria, donde el adulto ha descendido a la posición del niño o el niño ha subido a la posición del adulto. El niño se cree igual al adulto o el adulto lo cree su igual e intercambian violencia, aunque el que tiene más fuerza muscular va a ganar la batalla. Los que participan tienen conciencia del peligro y buscan los medios para ir a la consulta. Cuando lo hacen dicen: "Quiero venir para hablar, porque nos vamos a matar", la madre dice "Voy a matar a este chico porque no me obedece", la conciencia de la violencia existe.

A diferencia de la violencia agresión, la *violencia castigo* aparece en el marco de una relación desigual. Alguien estima pertenecer a una clase superior y por esta razón se permite infligirle al otro la penitencia, el castigo; es la violencia de la tortura, de la falta de cuidado, del descuido grave. No hay lugar a dudas, es una violencia unidireccional, la persona que se sitúa en la posición baja no tiene ninguna posibilidad de responder, la debe aceptar. El que se encuentra en la posición alta define las reglas y las faltas que el otro ha cometido e impone una sanción y un sufrimiento.

La violencia castigo entre adultos se observa cuando los hombres martirizan a mujeres, son los casos de mujeres brutalizadas que viven una condición de indignidad, seres a los que se les trata como infrahumanos, esclavos o

sirvientes, a los que se les impone una situación abusiva. Son los casos que vemos de víctimas que han sido largo tiempo maltratadas, marcadas por la violencia y que muestran un comportamiento de inhibición, de vergüenza, de dificultad para hablar de la violencia.

Cuando existe violencia castigo entre adultos y niños, se trata de niños mártires, son casos graves. A veces se los encuentra aislados en una casa, abandonados. Otras veces, son los niños a quienes se les considera bastardos, niños diabólicos, aquellos a quienes se los cree no merecedores de la misma posición de otros niños en la misma familia, porque son los hijos del otro matrimonio, del otro concubino.

Esta situación es una situación de violencia grave. No quiere decir que la violencia agresión no sea grave, pero en la violencia castigo la evolución y el pronóstico aparecen significativamente más comprometidos, porque ésta es una violencia íntima, es una violencia secreta. El que dispone del poder para infringir la violencia, no tiene ninguna razón para exponer la violencia al exterior, porque él dice tener el derecho de actuar de esta manera. Él es la ley, mientras que la víctima no puede comunicar su situación, de tal manera a esta violencia nadie la conoce, los vecinos la ignoran. Cuando los trabajadores sociales van donde este tipo de familia, la familia cierra las puertas, no habla, los niños no hablan; son familias que cambian de domicilio, de pediatra, de médico, de escuela, y cuando los maestros denuncian la situación, los niños no vienen más a la escuela, se nos escapan de las manos.

Por esta razón, la violencia castigo es una violencia que exige un trabajo interdisciplinario. Aquí el trabajo de equipo es necesario y el señalamiento a la justicia, imperativo. Porque si no se tiene la legitimidad de intervenir en nombre de la justicia o con mandato de la justicia y por la sociedad, el trabajador social puede quedar en una posición difícil. Se lo rechaza y aun la familia amenaza con represalias si se atreve a mirar al interior de ese sistema cerrado.

En la violencia agresión generalmente la familia acepta la consulta y a nivel estadístico los resultados que se señalan como positivos tienen que ver mucho más con la violencia agresión que con la violencia castigo. El seguimiento de violencia castigo es infinitamente más difícil que el seguimiento de la violencia agresión.

Se puede afirmar que cualquier violencia, cualquier acto violento, puede ser definido como violencia agresión o violencia castigo. Tanto sean violencias políticas, culturales, individuales o colectivas; violencias debidas a trastornos patológicos serán siempre violencia agresión o violencia castigo.

La violencia que observamos en la calle entre bandos o en una manifestación cuando se confronta con la policía, aparece como violencia agresión. La

violencia de la tortura, del genocidio, de la exterminación, la violencia de la amenaza secreta, ésta es violencia castigo. Esta última deja secuelas en la identidad y en la experiencia vivida mucho más importantes que merecen ser detectadas y tratadas con el máximo de atención.

Existe una variable de la violencia castigo que definimos como *violencia castigo con simetría latente*. Se trata de una violencia que emerge en una relación desigual donde uno inflige el castigo al otro, quien lejos de aceptarlo desea responder simétricamente sin poder hacerlo, dado que no dispone de fuerzas suficientes. Recibe el castigo con rebeldía y esperanza de venganza, la relación de fuerzas es tan desfavorable que aborta toda reacción inmediata aunque ciertos signos trascienden y muestran la secreta confrontación. Ese núcleo de simetría es percibido por el que se encuentra en posición alta, que ejerce la violencia, y a esa simetría latente se dirigen todas las acciones que buscan destruirla, romperla, haciendo lo posible para que el sujeto se encuentre realmente en posición baja y la acepte.

Algunos prisioneros políticos han sido "quebrados" y quedan en una posición baja, otros a pesar de la situación desfavorable mantienen un núcleo de simetría y ese núcleo de simetría permite retomar la posición igualitaria inmediatamente cuando las condiciones lo permiten. Nelson Mandela es el ejemplo de este tipo de violencia vivida.

La violencia con simetría latente tiene características que nos interesan. La observamos cuando niños o jóvenes son objeto de violencia en la posición baja (castigos, penitencias, privaciones). Cuando llegan a la edad de 11, 12 años, progresivamente solicitan protección activa al miembro no violento de la pareja parental. En general son las niñas que han sido maltratadas por el padre o los hermanos quienes dicen a la madre: "deféndame, esto es injusto, no está bien como me tratan, no acepto la tiranía de papá". La madre sometida a la violencia castigo no puede defenderla y a veces le sugiere conformarse a la situación de desigualdad. Estos niños que tienen una simetría latente, a la edad de 12, 14 años van a entrar en una posición de confrontación, hacen sus primeras fugas o sus manifestaciones de confrontación con el padre. Transmiten el mensaje a la madre diciendo: "mira, yo lo hago, tú no lo haces, pero yo hago lo que tú no haces" y de alguna manera se enfrentan con aquellos que pretenden imponerles la ley.

La confrontación puede llegar a situaciones de exclusión de la familia. Son los jóvenes delincuentes que van a guardar una hostilidad profunda con la familia, estos jóvenes una vez que han entrado en la posición de simetría con el adulto no salen más. Es decir que entran en una lógica, en un aprendizaje de la posición simétrica y se instalan a pesar de ellos o porque esto les conviene. Observamos frecuentemente con desesperación que estos jóvenes

desafían sistemáticamente a profesores, educadores, terapeutas, jueces, políticas, a quienes pueda oponérseles.

De esta manera vemos que en la violencia castigo, efectivamente las secuelas y la evolución hacen que el sujeto que ha vivido la violencia castigo guarde una profunda herida narcisística; guarde un dolor y un sentimiento de indignidad. Estos niños son frecuentemente víctimas de abusos sexuales, son los chicos emisarios de la violencia de los otros, porque son niños inhibidos, con dificultades de relacionarse, niños que no miran frente a frente, son niños que viven con un sentimiento de duda sobre ellos mismos. Cuando sean adultos, estos niños pueden volverse individuos que tienen dificultades con respecto a las situaciones de agresión, a las situaciones de hostilidad, una especie de estrés accentuado, de neurosis traumática con respecto a la experiencia de violencia vivida que los lleva a evitarla o adoptar ciertos comportamientos para eludir toda situación de violencia. Son ellos mismos a tal punto inmersos en la no violencia que incitan a los niños a no defenderse o se vuelven a veces en víctimas de sus propios hijos porque, como no saben defenderse, no tienen suficiente agresividad para conservar su espacio. Los niños de estos padres no encuentran límite y ejercen finalmente una violencia también sobre los padres.

En la evolución de la violencia agresión se observan niños con un comportamiento de tipo simétrico en todos los contextos. Son niños que van a la escuela y desafían la autoridad, desafían los niveles de aprendizaje, tienen dificultades en la escuela y más tarde dificultades de aprendizaje, y son individuos que van a mostrar un especie de fobia al fracaso, porque todo lo que sea situaciones de confrontación, de test, situaciones de prueba, puede mostrarles que están en una posición baja y van a evitar de manera sistemática las pruebas que pueden llevarlo a aceptar involuntariamente esta posición.

Los niños que sufrieron violencia castigo, de adultos van a ejercer un "leader sheep" sobre los otros, van a tratar de defender a los débiles y muchas veces esta defensa es sana y saben como hacerlo por lo que ellos vivieron, otras veces puede ejercer un liderazgo abusivo también.

Para terminar este tipo de explicación debemos retener que en este tipo de situaciones los niños que sufren la violencia castigo paradójicamente pueden tener un comportamiento escolar totalmente pertinente a pesar del sufrimiento. Son niños que se adaptan perfectamente al sistema escolar, contrariamente a los de la violencia agresión, y utilizan la escuela como una manera de ganar méritos, de ser reconocidos por los padres y compensar la permanente agresión y dolor de la situación que viven.

EL ABUSO SEXUAL

Revisando estas tres formas de violencia, podemos darnos cuenta a qué forma corresponden los abusos sexuales, y para confirmar su observación podemos ver que el abuso sexual tiene que ver con la violencia castigo. Los abusos sexuales son violencias interpersonales que aparecen en el marco de una relación complementaria.

El incesto y los abusos sexuales repetidos se inscriben en una relación donde uno ejerce una influencia psicológica sobre el otro, donde el control es unidireccional, corresponde exactamente a la violencia castigo.

Mientras que la violación, la violación de la calle, la violación brutal, corresponde a la violencia agresión. Dado que aquí en la violencia agresión aparece claramente una persona que se opone a la otra y logra someterla solamente con la fuerza.

Las personas que han vivido violencia agresión no serán nunca víctimas de abusos sexuales, las que han vivido violencia castigo como víctimas en la posición baja pueden ser víctima de abusos sexuales.

Para comprender la categoría relacional del abuso sexual, éste es una relación claramente complementaria y una relación de desigualdad donde uno se da el derecho de utilizar al otro para su propio beneficio, y frecuentemente lo define al otro como obligado a aceptar esta situación.

LA COMUNICACIÓN ABUSIVA

Cuando se observa de qué manera comunica el abusador y cómo logra ejercer esta dominación o influencia psicológica sobre la víctima, cuando se estudian detenidamente las interacciones entre uno y otro, podemos finalmente detectar, aislar, tres características.

La primera, es la ruptura de los registros comunicacionales. Quiere decir que el sujeto que se comunica con su víctima dispone de una posibilidad, que es la de romper constantemente la lógica de su texto, de su discurso. Emplea con un tono protector y puede cambiarlo a un tono amenazante, puede mostrarse conciliador y suplicante y de golpe puede emerger, aparecer, una relación de tipo violenta. A veces es el padre, otras veces es un niño delante de otro niño. Lo que se observa son cambios y rupturas permanentes en el registro del lenguaje, en el registro de la comunicación y cuando el niño o la víctima se encuentra en necesidad de entender a qué corresponde cada uno de estos mensajes, en este esfuerzo se pierde y se fatiga, pierde toda su energía y se desvitaliza y entra, poco a poco, en una aceptación pasiva.

El niño entiende que hay un padre que le habla e inmediatamente este padre se vuelve el amante, y cuando dice unas frases no se sabe muy bien si corresponden al padre o corresponden al amante. Aun puede aparecer como un aliado, como un cómplice, y en otro momento se manifiesta autoritario, y en el seguimiento de estas variables permanentes el niño abandona toda pretensión de encontrar la lógica y poco a poco se agota, se desvitaliza y entra en un estado de aceptación. Esta es una de las características que se encuentra en la relación abusiva sexual y también en las relaciones donde observamos una violencia extrema, en los casos de violencia castigo que expliqué antes. Cuando algunas mujeres, a veces también hombres, se encuentran en algunas situaciones como en un estado de no reacción, de incapacidad de defenderse, de aceptación permanente, pasiva a los rituales de la violencia, éstas son las razones.

Otra de las características es el lenguaje de orden, de autoridad, en el sentido que es un lenguaje que busca obtener un efecto. No es un lenguaje de intercambio, de cambio, es aquel lenguaje que escuchamos cuando los padres dicen: "Todos los niños deben hacer lo que se les dice, porque eres un niño debes aceptar lo que te digo, porque soy tu padre tengo el derecho de hacer estas acciones sobre ti, esto es bueno para ti". Como ustedes ven es un lenguaje que no admite la discusión, ni siquiera la duda. Es un lenguaje que busca obtener primordialmente un efecto, esto se llama lenguaje de acción. Aparece en sujetos expertos en conducir este tipo de lenguaje y es otra de las razones que produce y que permite la relación abusiva y que perpetúa la relación de la víctima con respecto al abusador.

La tercera característica es el lenguaje de represalia, que quiere decir de amenaza velada. La amenaza velada es un tipo de comunicación mucho más difícil y perversa que la amenaza en sí misma, porque induce la idea de que todo lo que la víctima haga para sustraerse del mal será lo que va a provocar el propio dolor a la víctima. Es algo así como "si tú hablas nadie te va a crear", "si tú hablas vas a provocar la destrucción de la familia" y como la destrucción de la familia es el mal del niño, el niño entiende que él mismo va ser quien va a provocar su desastre, y este lenguaje es un lenguaje que condiciona y que perpetúa una vez más la relación entre el abusador y la víctima. Aquí tenemos los elementos centrales de la comunicación abusiva, pero si ésta es la manera como comunica, ¿quién es entonces el abusador? Voy a hablar del perfil del abusador.

EL PERFIL DEL ABUSADOR

Como toda sistematización puede parecer excesiva, se necesita que ustedes sigan la idea de la definición de los dos perfiles fundamentales de la personalidad del abusador que voy a exponer. Al principio no trato de entender por qué el abusador es abusador. Estoy describiendo al abusador sin entrar en las razones etiológicas o patológicas que aun tienen que ver con su propia vida, simplemente los invito a conocer cuál es la personalidad, cómo actúa y cuáles son los efectos de su comportamiento.

El abusador aparece como un individuo que puede tener un perfil de tipo inhibido, de tipo tímido, más bien podemos decir afinado, discreto, abnegado, amigo, un comportamiento que aun puede llegar hasta mostrarse puritano y fuertemente ligado a ciertos valores morales o puede ser un sujeto que también aparece como inmaduro, teniendo en algunos casos características de una personalidad inmadura infantil. Este es un tipo de perfil que se encuentra en algunos hombres que viven solos luego de un divorcio doloroso, donde sus esposas o compañeras los han abandonado, frecuentemente en situaciones de relaciones extra conyugales. En este tipo de perfil, en algunas situaciones aparece una falta de virilidad.

Esto aparece y lo podemos ver también en estos padres que buscan y que esperan la llegada de los niños el fin de semana, donde la relación con el niño es una relación fundamentalmente tierna y perfectamente integrada, no amenazante. Este perfil lo encontramos también en aquellas personas que son amigas de la casa, son aquellos a quienes se les confían los niños para cuidarlos, puede ser el primo, el tío, o puede ser el vecino. En fin, es especial, porque atrae a los niños y tiene una capacidad innata para estar con ellos, justamente por esta inmadurez. Y en los casos extremos cuando corresponde a niveles psicopatológicos éste es el perfil del pedófilo. El pedófilo entra ya en las definiciones de la psicopatología, es la personalidad infantil, simple, cuya sexualidad que teme a la mujer escapa de la relación adulta con una mujer, de toda evidencia, el objetivo de la relación con el niño es obtener la satisfacción sexual solamente posible en una relación con un niño. Como ustedes saben la pedofilia no existe como patología femenina.

Este tipo de abusadores, este tipo de perfil, por razones que no analizo, se va a ligar con el niño de una manera potente. La relación es una relación generalmente estable y no existe una crítica a priori de parte del niño respecto a la relación que establece con este tipo de personaje. Es una relación que puede aportar paradójicamente un cierto beneficio. El niño puede vivir una experiencia de ser privilegiado y también puede vivir experiencias sensoriales que se parecen un poco al placer. Esto dejaba como consecuencia relaciones que

son en general estables, pero que finalmente lo que se ha vivido es confuso y va a serlo mucho más, retrospectivamente va a tener un valor de sufrimiento.

Varios años después cuando el niño logra el desarrollo mental capaz de hacer una crítica completa de la posición de cada uno, de la posición del adulto, de la posición del niño, de saber quién es quién, en ese momento comienza una crítica retrospectiva que concretiza mucho más tardíamente. Y entonces aun cuando hace esta crítica, va a ser siempre una crítica confusa en la que los dos elementos van a estar presentes, el elemento de la calidad de esa relación con el aspecto confuso del abuso sexual.

Por otra parte existe el abusador cuyo perfil es de una sexualidad conquistadora, una virilidad reivindicada. El sujeto muestra su fuerza, impone al otro su sexo, crea una colonia sexual en torno a él mismo. Va tener relaciones sexuales o incurrir a las relaciones sexuales a uno de los niños de la casa pero a otro también y aun varios hermanos o hermanas van a ser abusados en esta situación. Son los casos en los que el sujeto tiene una sexualidad pública, es admitido como el que tiene relaciones extra conyugales o que ha tenido relaciones al interior de la familia con los diferentes miembros, con hermanos o hermanas u otras personas, y donde las relaciones intrafamiliares son reivindicadas como normales.

Aquí el sujeto se erige en una especie de patriarca, que va a dominar una colonia de mujeres o una colonia de individuos que son objetos sexuales, y la experiencia vivida por estas víctimas es haber estado realmente cosificados, son tomados y dejados una vez y otra vez. Están acompañados de palabras obscenas, de una búsqueda obscena y pornográfica del placer. Es aquí donde encontramos situaciones de tomas de películas, fotos, observación de videos, incitación a que los niños puedan vivir relaciones o ser testigos de relaciones, sea entre ellos o con los adultos. Aquí las relaciones pueden durar también, pero duran bajo la amenaza o bajo la perplejidad de la persona que vive la posición de víctima.

En este tipo de perfil observamos que la experiencia vivida por la víctima es rápidamente codificada como una experiencia dolorosa, como una experiencia de violación, como una experiencia de haber sido destruido a nivel corporal y a nivel de la representación de la femineidad o de la masculinidad, cada uno de ellos ha sido tratado de una manera tal que se sienten humillados y profundamente indignos.

Las consecuencias son, como ustedes pueden ver, diferentes. Mientras que en el primer tipo de perfil la evolución será mucho más lenta hacia la toma de conciencia y la elaboración, deberá hacerse de una manera más progresiva dado que existe una dificultad a separarse de esta relación falsa; en el segundo la experiencia es a tal punto dolorosa que muchas veces los niños,

las víctimas, tratan de sustraerse pero no pueden por las relaciones que acabo de explicar con respecto a la comunicación. Pero guardan una hostilidad inconsciente tal que buscan arreglar las cuentas con el que ha sido el abusador y esto lleva muchas veces a comportamientos de tipo violento, de reivindicación. Otras veces lleva a actos criminales donde la víctima va a hacer pagar con sangre, con la muerte de la persona que ejerció abusos sobre ella, y sobre todos los otros miembros de la colectividad. Estos son los casos de abusadores en serie, son los casos de los gurti, son los casos de los abusadores en colonias de vacaciones. A veces hay situaciones en que hay 10 niños, 30 niños que han sido abusados por una misma persona, al mismo tiempo se crean contextos en que todo el mundo tiene que ser abusado porque si no dejan de pertenecer al clan y entonces tienen que humillarse en esa relación de exaltación del abusador. Las consecuencias aquí son también extremadamente graves.

¿Cuales son los comportamientos detectables que se pueden observar con respecto a las víctimas? A veces aparecen bajo la forma de comportamientos de inhibición, sufrimientos de tipo psicósomáticos, heridas vaginales, anales, problemas de enfermedades recurrentes, crisis de ansiedad, comportamientos anómalos, situaciones de rebeldía que nadie comprende; sólo el abusador lo comprende. No quiere ir de visita ni estar al lado del abusador, rehúsan quedarse con él. La madre dice: "Pero por qué te comportas así, si es bueno contigo", etc. Son comportamientos aparentemente sin relación, que son de ruptura con el contexto.

Puede haber problemas de tipo suicidio, pero lo que se observa con un alto nivel de incidencia es fatiga, problemas de concentración y problemas de memoria. Otro de los síntomas observados son comportamientos de adulto-morfismo, el niño está arrancado de su grupo de pertenencia y vive como extranjero entre los niños y como extranjero con los adultos. En su lenguaje aparecen términos que hacen alusión a situaciones tales como goce, orgasmo, cosas que el niño no entiende y que comienza a utilizar y debe intercambiar con niveles semánticos o referencias semánticas desconocidas para él.

Sí podemos observar comportamientos tales como erotización de la relación, como una especie de excitación sexual. Son niños que pueden buscar frotarse, obtener placer sensorial con otros niños, invitarlos a relaciones, a observar imágenes. Cuando el niño responde con una excitación y erotización incontrolable a su edad, este comportamiento es detectado frecuentemente en las escuelas o en el contexto familiar, y es definido como reprochable y vicioso de parte de los adultos y los otros niños se retraen. La madre o los otros miembros de la familia pueden definirlo como que la niña se comporta todo el tiempo buscando relaciones, y como ustedes ven lo que ha sido

provocado por el adulto se vuelve finalmente en contra del abusado, dado que es un elemento que frecuentemente es utilizado por el abusador cuando dice: "era ella la que venía a buscarme yo no quería más", etc.

Cuando hablamos de estos comportamientos, estamos hablando de comportamientos que aparecen no convencionales y algo extraños.

LOS EFECTOS DE LA COMUNICACIÓN ABUSIVA

Cuando el abusador comunica, provoca ruptura de los registros comunicacionales, usa el lenguaje de orden, el lenguaje de la amenaza velada, todo esto en un contexto de permanente confusión para el niño. Según los dos perfiles, podemos definir el efecto en la víctima como un estado de conciencia modificado. El niño, a veces el adolescente, otras personas adultas que pueden ser víctimas, viven todo esto como en un estado de sueño. No pueden explicarlo, están disociados y esto se parece a un estado de trance. El estado de trance se caracteriza por una modificación de la percepción y del comportamiento. La sugestión predomina sobre la realidad, el sentido de la realidad global desaparece, existe la sensación de extrañeza.

Entonces, creo sinceramente que en la mayor parte de situaciones vividas por las víctimas existe, además de la experiencia relacional, un estado psíquico que se puede definir como un estado de conciencia modificado. Estos son estados de trances a nivel técnico y a nivel científico. No se justificaría utilizarlos en permanencia como estado de trance, porque el trance es el resultado también de otras experiencias, entre ellas la hipnosis, las experiencias espirituales.

Entonces lo que aparece como característico del abuso sexual es un estado de conciencia modificado pero que llamamos *hechizo*, porque el hechizo es un estado que se caracteriza por la influencia que una persona ejerce sobre otra sin que ésta lo sepa y sin su consentimiento. Esto quiere decir que a diferencia de otros estados de influencia en el que estamos conscientes y que a veces aceptamos y a veces no y queremos luchar, en el hechizo el sujeto no sabe que está bajo la influencia de otro, no sabe cuáles son las operaciones que el otro realiza para ponerlo en este estado.

ESTADO DE HECHIZO

Este estado puede ser provocado y se logra a través de la creación, la realización de tres situaciones, de tres experiencias o elementos que lo caracterizan y se realizan en el abuso sexual: la efracción, la captación y la programación.

La efracción. Es la penetración a una propiedad privada por la fuerza, con ruptura de la frontera y de los límites. En el caso del abuso sexual existe penetración sin que el sujeto esté consciente, es la entrada en el mundo psíquico y en el mundo del espacio físico del niño. Es la entrada en su habitación, es la entrada en su cuerpo, la entrada en su lecho, es el hecho de interesarse de una manera inadecuada en la intimidad del niño. Durante las operaciones de limpieza, al tocar el cuerpo del niño con argumentos y excusas de atención para el niño, cuando el padre o el padrastro abre la cortina y mira al niño cuando entra en la ducha, cuando lo hace venir a la cama, todo esto es efracción. Retengan esta noción que va a ser fundamental para la terapia. La efracción también aparece cuando el niño es invitado y arrancado de su mundo de niño, es hacerle ver las cosas e incluirlo en un mundo adulto incomprensible para él.

La captación tiene que ver a través de lo sensorial, a través de la mirada, del tocar, de la palabra. Es la mirada del abusador, esa mirada que contiene el deseo, es la mirada transgresora, es la mirada que el niño no puede contener. Una mirada normal es una mirada que contenemos y que podemos intercambiar. Es una mirada que produce una confusión en el espíritu del niño, la mirada, el tocar y la palabra, las cosas que se dicen, los argumentos que se dan, la manera como se habla y cómo se define en el tocar y cómo se define la mirada. La captación está destinada a hacer venir al otro y a tomarle su libertad. Es como si la efracción quisiera ir a buscarlo al territorio, y la captación es meterlo en una jaula, como encerrarlo en una lógica. La captación es lo que se hace para domesticar al otro.

Y finalmente la **programación**. Si la metáfora de la efracción es ir a buscarlo y la captación es encerrarlo, la programación es aquello que permite abrir la jaula y dejar que el otro quede al interior. Es decir la relación de abuso sexual y el hechizo se completa con la programación. Se completa con las técnicas, con las intervenciones que llevan a que el niño finalmente quede atrapado en una relación que no le conviene pero de la que él no puede sustraerse.

La programación es un elemento central en la terapia. Se trata de transferir un comportamiento que en un momento dado va a ser pertinente o va a ser buscado, y que en la realización de la programación este comportamiento está al servicio del abusador. Por ejemplo, algo así: "esto va a quedar siempre entre tú y yo". Sí, ésta es una programación, el hecho es que cuando se le pregunte ¿qué pasó?, el niño no dirá nada. Porque la programación hace que se active un comportamiento que ya estaba organizado.

En la programación encontramos nueve puntos esenciales:

Cuando se produce un *despertar sensorial* normal, el niño descubre su cuerpo a través de informaciones equivocadas o armoniosas con otros niños que prácticamente al mismo tiempo tienen el mismo nivel de información. Pero aquí es un despertar sensorial, en que la experiencia que vive el niño es encontrarse con un repertorio de sensaciones a nivel de su sensorialidad que lo sobrepasa, va mucho más allá de su capacidad de controlar esas sensaciones, ya que es el adulto el que pone la mano. Es el adulto que conoce la sexualidad y todas sus implicaciones, quien de alguna manera lleva al niño a despertarse a esta sensorialidad. Es decir que la intensidad, la variedad y la fuerza de este despertar es incontrolable para el niño.

Es por esta razón que se produce *la erotización*, ese comportamiento a veces de mimetismo con el adulto, cuando el niño comienza a frotarse, a manifestar un comportamiento falsamente sexualizado; en fin, esto es el resultado de una excitabilidad o de una excitación sexual. Pero acá nos interesa porque existe una verdadera excitación, sólo que el cuerpo envía percepciones y sensaciones que en un adulto normalmente son dirigidas de una manera sexual, de una manera social en intercambios sucesivos con otro, con un adulto, con una pareja, mientras que el niño no tiene a quien dirigirlas. Esto lo lleva a buscar de una manera alocada otras relaciones y esto es lo que permite también la repetición del acto con el abusador.

La repetición del abuso sexual con el abusador frecuentemente está provocada por este estado incontrolable de excitación. Repetición que el abusador va a comotrar como el placer que el niño tiene de repetir la relación con él, y que va ser uno de sus argumentos favoritos luego para argumentar por su inocencia.

El otro sería *el recuerdo de lo anclado*, en el sentido de que una vez que unas experiencias han sido incorporadas basta una pequeña estimulación para que todo el conjunto de las experiencias se vuelvan a reactivar. Quiere decir que bastará un mensaje breve para que el niño inmediatamente se encuentre de vuelta en estado de trance. Recordando el caso de un padre que decía regularmente "esta noche todo el mundo se acuesta temprano", y cuando él decía este mensaje, la niña entraba prácticamente en estado de trance. La madre se tomaba una pastilla para dormir, el otro hermano se iba a dormir y no escuchaba cuando el padre venía a la habitación a buscar a la niña. Hay mensajes que quedan anclados y un pequeño segmento del mensaje sirve ya para reactivar todo el estado.

Y aquí entramos en el más interesante elemento que es *el secreto y el pacto*. El secreto como lo que es inconfesable. El secreto se establece rápidamente porque la experiencia es a tal punto intransferible que el niño se guarda el secreto, pero este secreto es el resultado de una experiencia incon-

fesable, que no puede ser transmitida, es lo que sobrepasa lo normal. Pero sabemos actualmente que aun cuando existe secreto, cuando el secreto ha sido violado, cuando ha sido denunciado, cuando el secreto no existe más, queda un pacto.

El pacto es un pacto secreto, un pacto no contra natura, un pacto que liga de alguna manera un adulto y un niño, donde los dos han tenido posiciones que los liga de una manera patológica. Por esta razón es que en muchas situaciones, aun cuando ha terminado el abuso sexual, el niño no habla porque queda ahora ligado al pacto y ya no más al secreto; este pacto tenemos que detectarlo.

Y los dos o tres elementos que faltan son la *responsabilidad* como el elemento que hace que el niño cree finalmente que es responsable de su situación y del salvataje de la familia y los adultos. La *fatalidad* o certeza de que no podrá escapar de esta situación, fatalidad frecuentemente mantenida por la madre o por la abuela o por otras mujeres, o por otros adultos que se inscriben en una lógica de fatalidad, "tienes que olvidar, no vale la pena que lo digas, de todas maneras para qué va servir esto". Muchas veces el abusador también actúa la fatalidad diciendo: "nadie te creará, donde vayas, vas a estar siempre sola".

Por último la *vergüenza* como la convicción que nace en la creencia que él es vicioso. Que lo que le ha sucedido es a causa de su cuerpo. Que es su cuerpo, su sexo, sus formas, lo que han excitado al otro y poco a poco puede creer que finalmente es la naturaleza singular a ella, a la víctima, la que ha provocado esta situación, su naturaleza es la que se define como una naturaleza de vicio. Muchas veces esto es activado también por el abusador.

TERAPIA DEL ABUSO SEXUAL

Estamos en el conocimiento de los tres puntos que caracterizan el abuso sexual: la efracción, la captación y la programación, y ahora pasamos al punto de la **Terapia del abuso sexual**.

Las proposiciones que voy a hacer sirven para la terapia del abuso sexual y también para la terapia del hechizo, pero voy a explicar por qué propongo esta diferencia. Porque cuando se produce el abuso sexual se producen de todas maneras los puntos de la efracción, la captación y la programación, pero los efectos no son siempre hechizo. No siempre por el tipo de abuso sexual se produce un estado perfectamente completo del hechizo.

Comprendan la situación de un niño que ha sido abusado. En una ocasión el padre viene borracho, va a la pieza, comete un abuso sexual completo, es decir hubo efracción pero no hubo captación ni programación. El niño puede inmediatamente reaccionar o todo el mundo se da cuenta que ha habido efracción pero no programación. Hay casos en que un solo contacto alcanza para provocar la efracción, la captación y la programación. Me acuerdo del caso de un niño que en la escuela fue maltratado por un adolescente, de unos cinco o seis años más grande que él y le baja los pantalones y lo deja desnudo delante de todos los compañeros que se ríen de él. Inmediatamente le arranca una cadenita de oro que tenía y le dice que esa tarde se la va dar en tal lugar (en una cabaña) y el niño quedó hipnotizado ahí. Es decir que en la tarde fue allí y ahí fue violado, y esto se prolongó durante un tiempo.

Aquí ustedes pueden ver que el efecto fue inmediato pero no siempre es así, entonces hubo efracción, captación y programación, y depende si a veces ha existido un largo proceso de programación y otras veces un proceso corto. Por eso decía que la terapia tiene que ver con la intensidad del abuso, con la duración del pacto y de la situación y con la edad que tiene la víctima.

De todas maneras, los tres elementos, efracción, captación y programación serán los puntos esenciales de la terapia.

La efracción. Aquí el niño debe ser tratado para restaurar el cuerpo, restaurar el territorio, restablecer lo más rápido posible las pertenencias, los grupos de pertenencias, evitar de separarlo de la familia cuando se trata no solamente de protegerlo sino devolverle el área que corresponde. Cuando tiene que hablar de la situación abusiva, muchas veces son efracciones que se repiten y se repiten dado que todo el mundo o el mismo niño habla de esa situación, y la repetición es la efracción. Es como una especie de letanía y de agonía en el sentido de que se repite todo el tiempo. Algunos padres vienen con el niño y dicen "cuéntales, cuéntales lo que pasó", y al decir por qué este niño fue abusado empieza la otra efracción de vuelta y lo va a decir frente a otras personas y de la familia. Es decir tenemos que trabajar sobre el nivel de la efracción, hay que restaurar el territorio.

Muchas veces los niños no quieren hablar más y cuando no hablan hay que aceptar que es un movimiento desesperado por recuperar un territorio. Otras veces tenemos que ayudarlos a que hablen, otras veces tienen que hacer todavía declaraciones a la policía y hay que explicarles que no será una efracción pero que es necesario para restaurar su situación. La efracción tiene que ver con el cuerpo, también hay que trabajar sobre la representación del cuerpo, sobre una especie de representación en que el cuerpo se vuelve a cerrar y las aberturas que fueron rotas, que no fueron respetadas, tienen que

volver a cerrarse mentalmente para el sujeto. En este tipo de terapia no son recomendadas las terapias corporales, masajes y todo lo que sea evocaciones y juegos que lo lleven a una re-excitación. Equitación u otros deportes pueden ser útiles.

La captación. Aquí se trata de lograr que el niño pueda entender la técnica que usó el abusador para quitarle la libertad, es decir simplemente ustedes pueden retener esta idea. En la captación tenemos que trabajar la intencionalidad del abusador, el niño tiene que comprender que cuando habla palabras, que cuando habla gestos, que cuando hubo movimientos del abusador o del resto tenían una intención, y esta posibilidad de comprender la intencionalidad va a ser un elemento central de la cura. Tiene que entenderse por qué existió cada gesto, esto es más fácil hacerlo con los adultos que con los niños. A veces con los niños simplemente alcanza el poder explicarles que había muchas cosas que él vivió que estaban al servicio del abusador, pero no de él.

Finalmente la programación. La programación como un elemento que tiende a sustraer al niño de una secuela a larga duración.

Acá podemos señalar algunos parámetros esenciales en la terapia. El primero, es que el niño debe comprender que la excitación vivida no es deseo, no fue igual a deseo. El niño puede entender que ha estado excitado en su cuerpo, que es una sensorialidad activada, pero esto no es igual a deseo. Podemos explicarlo diciendo que la excitación es una reacción normal en una situación anormal. El cuerpo estaba preparado para vibrar, para recibir, pero no en esa situación; pero el cuerpo reaccionó normalmente, es decir esta excitación fue normal en una situación anormal. También para los adultos se puede explicar que tener placer no es igual a desear; se puede tener placer sin desear, se puede desear sin placer. Las personas que han vivido los abusos sexuales son seres que viven culpabilizados por el hecho de creer que han deseado y a veces han podido tener placer sensorial sobre todo en el primer tipo de abusadores y sin que esto signifique un verdadero deseo de su parte.

Otro de los elementos es que haber aceptado no es igual que haber consentido. A aceptar no podía sustraerse, pero esto no significó consentimiento.

Otro elemento en la programación es que no podía decir que no, dado que se encontraba en un estado de conciencia modificada.

Otro punto que tiene que ver con la programación es que hay que ayudar a la víctima, cualquiera sea su edad, a poner de vuelta en el abusador la vergüenza y la responsabilidad. Es el abusador el que debe llevar la vergüenza y no el abusado, es el abusador quien debe asumir toda la responsabilidad y no el abusado.

Otro punto es la permanente discriminación. No hay fatalidad, la fatalidad es un elemento inducido por la familia, por la policía, por el contexto. Estamos creando una nueva cultura y debemos trabajar en el sentido de que no hay fatalidad.

Para terminar una afirmación, tal vez sorprendente pero que va en este sentido. Cualquiera sea la edad, sobre todo cuando se trata de adultos, debemos explicar y ayudar a que pueda ser admitido que no se puede, no se debe perdonar a aquel que no ha pedido perdón. El perdón se concede sólo a aquellos que lo solicitan y aquel que lo solicita debe vivir un verdadero arrepentimiento. Cuando hemos trabajado con víctimas que habían perdonado demasiado rápidamente, esto hacía que el abusador riera, se reía de ese perdón, ni siquiera lo apreciaba y la víctima guardaba un sentimiento de indignidad.

El abusador, porque tenemos que trabajar también con él, debe llegar al punto de pedir perdón y éste puede ser un elemento central para la restauración eventual de una relación. Pero la víctima no debe perdonar, debe saber simplemente que tiene que escuchar el pedido de perdón del otro y perdonarlo alguna vez si desea hacerlo y si el abusador lo merece.

Según mi criterio, estos son los elementos claves del tratamiento del abuso sexual.